



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO

ACTA No. 029

REG. AL FOLIO No. 1

San Juan de Pasto, SIETE (07) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

INTERVIENEN: Teniente Coronel. RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR
Directora Central Administrativa y Contable Regional Pasto

MY. HERSON ANDRES PINZON GARCIA
C.C No. 93062290 expedida en Fresno (T)
Ejecutivo y segundo comandante BASPC23
Supervisor del Contrato

GLOBALK COLOMBIA SAS
Nit 8300518551
DAVID MAURICIO PIRAGAUTA PEDRAZA
C.C No 79.913.235 expedida en Bogotá (C)
Representante Legal
Contratista.

ACTA DE INICIO	SIETE (07) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).
NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE COMPRA No. 68147- CENAC-PASTO-2021, de fecha 29 de abril de 2021 dentro de proceso por acuerdo marco No 031-CENACPASTO-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO – ORDEN DE COMPRA	veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP	5221 de fecha 20 de abril de 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL- CRP	107121 de fecha 07 mayo de 2021
OBJETO DEL CONTRATO - ORDEN DE COMPRA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIENESTAR Y GAFAS DE PROTECCIÓN PARA LOS SOLDADOS A INCORPORAR EN EL 2,3 y 4 CONTINGENTE A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEPENDENCIA EMERGENCIA COVID-19 DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
VALOR	SEIS MILLONES TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MDA/CTE (\$6.030.150,66)
CONTRATISTA	GLOBALK COLOMBIA SAS, con Nit 8300518551, Representante Legal DAVID MAURICIO PIRAGAUTA PEDRAZA, identificado con cedula de ciudadanía No 79.913.235 expedida en Bogotá (C)
SUPERVISOR	MY. HERSON ANDRES PINZON GARCIA C.C No. 93062290 expedida en Fresno (T) Ejecutivo y segundo comandante BASPC23. o quien haga sus veces.
LUGAR DE EJECUCIÓN	deberán ser entregados y deberán realizar su ingreso en el Almacén de Intendencia del Batallón de Asesoría y Servicios para el Combate No. 23, Canton Militar Boyacá ubicado en la calle 22 No. 14 - 47 Avenida Colombia de la ciudad de Pasto - Nariño.

2021

FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO

50 años
EJÉRCITO

Avenida Colombia Calle 22 No 14-47 San Juan de Pasto, Nariño - Colombia.
Teléfono: 032-7377307 – (1)4261487
cenacpas@buzonejercito.mil.co



PLAZO DE EJECUCIÓN

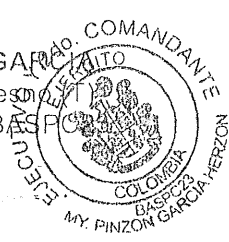
Se realizará una sola entrega hasta el día 10 de mayo de 2021.

El día siete (07) del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), se reunieron; de una parte DAVID MAURICIO PIRAGAUTA PEDRAZA, identificado con cedula de ciudadanía No 79.913.235 expedida en Bogotá (C), representante legal de **GLOBALK COLOMBIA SAS**, identificado con Nit 8300518551, contratista; el Señor **MY. HERSON ANDRES PINZON GARCIA** identificado con C.C No. 93062290 expedida en Fresno (T), en calidad de Ejecutivo y Segundo Comandante BASPC23, en su condición de supervisor y la señora Teniente Coronel **RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.678.478 expedida en Chiquinquirá (B), en calidad de Directora de la Central Administrativa y Contable Regional Pasto – Ordenadora del Gasto, con el fin de dejar constancia del inicio del contrato – ORDEN DE COMPRA No. 68147 -CENAC-PASTO-2021.

La Central Administrativa y Contable Regional Pasto, de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y segunda del contrato, y en los términos de ejecución relacionados en Estudio Previo acorde para tal fin.

En constancia firman quienes intervinieron:

MY. HERSON ANDRES PINZON GARCIA
C.C No. 93062290 expedida en Fresno (T)
Ejecutivo y segundo Comandante BASPC23
Supervisor del Contrato



DAVID MAURICIO PIRAGAUTA PEDRAZA
C.C No. 79.913.235 expedida en Bogotá (C)
Representante Legal de
GLOBALK COLOMBIA SAS
Nit 8300518551
Contratista.

Teniente Coronel. RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR
C.C. No. 46.678.478 expedida en Chiquinquirá (B)
Directora Central Administrativa y Contable Regional Pasto

MY. HERSON ANDRES PINZON GARCIA
C.C No. 93062290 expedida en Fresno (T)
Ejecutivo y segundo Comandante BASPC23
Supervisor del Contrato